BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Acta N° 28.- de fecha 24 de abril de 2014.-

RESOLUCION N° 7.-

AGROJARDÍN S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: la nota GG.CEO. N° 05/14, el informe GG.CEO.SE. N° 13/14 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 19/14 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 11, 15 y 16 de abril de 2014; la Resolución N° 9, Acta N° 17 de fecha 11 de marzo de 2014; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1073/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 28 de febrero de 2014; el Acta U.O.C. N° 09/14 de Apertura de Sobres de fecha 2 de abril de 2014; la providencia de la Gerencia General de la Institución de fecha 11 de abril de 2014; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 125/14, 126/14, el informe DM N° 106/14, las providencias y las notas U.O.C. N° 16/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 2, 7, 8, 11 y 16 de abril de 2014; la providencia del Gabinete Ejecutivo de la Presidencia de la Institución de fecha 22 de abril de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 13/14 de fecha 15 de abril de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2014 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA EL BANCO CENTRAL DE PARAGUAY, convocada por Resolución N° 9, Acta N° 17 de fecha 11 de marzo de 2014, expresando que la adjudicación será por el total bajo la modalidad de Contrato Cerrado, con una vigencia de 23 (veintitrés) meses contados a partir de la orden de inicio. Considerando la plurianualidad del presente llamado, la vigencia de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2015, en virtud al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **AGROJARDÍN S.R.L.** la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2014 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA EL BANCO CENTRAL DE PARAGUAY, convocada por Resolución N° 9, Acta N° 17 de fecha 11 de marzo de 2014 por la suma total de guaraníes seiscientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil quinientos (₲.651.291.500.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con un plazo de vigencia del contrato de veintitrés (23) meses a partir de la orden de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

MIGUEL SOLIMAN G.
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

RR
ADJUDICA - AGROJARDÍN - MANTENIMIENTO JARDINES
MAQ 4

Form 0126

USO EXCLUSIVO SGGAF-GPL

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 24/04/2014 14:19:2

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Acta Nº 28.- de fecha 24 de abril de 2014.-

RESOLUCION Nº 7.-

AGROJARDÍN S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

DESCRIPCIÓN	MONTO POR 23 MESES EN GUARANIES IVA INCLUIDO
ITEM A: MANTENIMIENTO DE JARDINERIA DEL COMPLEJO EDILICIO	484.391.500.-
ITEM B: MANTENIMIENTO DE LA JARDINERIA DE LA SEDE SOCIAL y OTRAS DEPENDENCIAS	156.400.000.-
ITEM C: CORTE y LIMPIEZA GENERAL DEL PREDIO SITUADO FRENTE AL COMPLEJO BCP	10.500.000.-
	G.651.291.500.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la referida firma, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 9, Acta N° 17 de fecha 11 de marzo de 2014, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la referida firma, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 9, Acta N° 17 de fecha 11 de marzo de 2014, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANT. Y REPARAC." Objeto del Gasto 240 del Programa 1: Dirección y Administración del B.C.P.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS
ROBERTO HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

JUAN CARLOS BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

MIGUEL COLMAN D.
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

USO EXCLUSIVO SGGAF - GPV

RR
ADJUDICA - AGROJARDIN - MANTENIMIENTO JARDINES MAQ 4

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax 333 278